

# Entrena, pionera en la lucha contra el fuego bacteriano

Otras localidades como Calahorra, Aldeanueva de Ebro y Alfaro han presentado esta bacteria en quemas, denuncias o prospecciones realizadas

D. M. A.

LOGROÑO. Calahorra, Alfaro, Aldeanueva de Ebro y Entrena son los municipios riojanos en los que consta que se ha producido fuego bacteriano en los últimos meses, según informa la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población del Gobierno de La Rioja, ya sea por solicitudes de quema, denuncias o prospecciones realizadas. Por este motivo desde el Ejecutivo regional se intensificará el control en la campaña 2020 sobre zonas de las cuatro localidades citadas: 950 hectáreas en Alfaro, 293 en Calahorra, 276 en Entrena y 65 en Aldeanueva de Ebro.

«La superficie de estos municipios aglutina más del 60% del total del cultivo de pera en La Rioja», informa la Consejería, que ins-

CABECERA

## 60%

de la superficie del cultivo de la pera en La Rioja se encuentra en los municipios donde ya se ha detectado fuego bacteriano y donde se intensificará en control en la campaña 2020.

ta a los agricultores a colaborar para «identificar las áreas más vulnerables y nuevas zonas donde puedan darse nuevos brotes».

La consejera Eva Hita presidió el pasado 25 de febrero la XII Jornada Agrícola de Entrena, en la que recordó «la importancia de actuar para poder prevenir y convivir con el fuego bacteriano que amenaza la rentabilidad de las explotaciones por su carácter altamente contagioso, su rápida expansión y su difícil control y para el que no existe tratamiento curativo».

El pasado año los rebrotes de la bacteria fueron abundantes, por

lo que desde el Ejecutivo regional se recuerda que, en caso de detectar fuego bacteriano, hay que arrancar y destruir inmediatamente los árboles afectados o podar entre 40 y 50 centímetros por debajo del límite de avance de la enfermedad, desinfectando las herramientas y quemando la madera y árboles cortados. El permiso para esta quema la concede el alcalde de cada localidad hasta el 30 de junio.

El Ayuntamiento de Entrena es pionero en La Rioja en habilitar dos parcelas para poder efectuar la quema de los árboles afectados por fuego bacteriano, «un servicio que ofrece el Ayuntamiento a los vecinos que tienen parcelas en el municipio con objeto de evitar que se dejen en la parcela las ramas sin quemar». Entre las condiciones establecidas por la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica para el uso de estas parcelas están que las quemas deben realizarse durante las horas diurnas y en pequeños montones, así como el deber de apagar las hogueras al llegar el caso, evitando los días de viento».



Una de las parcelas habilitadas en Entrena para la quema de los árboles afectados. MIGUEL HERREROS